

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

CAMPUS MONTERREY

**ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACION
PUBLICA Y POLITICA PUBLICA**



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY.**

**Proyecto integrador de Formación Educativa en el desarrollo de
Competencias Ciudadanas para nivel medio superior**

TESINA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA

OLGA ELENA CEPEDA RESÉNDIZ

MONTERREY, N.L.

DICIEMBRE DE 2008

ÍNDICE

Resumen.....	1
Introducción.....	3
Marco metodológico.....	5
Formación basada en competencias.....	6
Etapas del desarrollo en el proceso de diseño curricular.....	8
Selección de competencias.....	8
Formación ciudadana y el papel de ésta en la democracia.....	12
Definición de democracia.....	12
Relación gobernante-gobernados.....	15
Compromiso del ciudadano.....	16
La educación como base para la formación de la ciudadanía responsable.....	17
Principales retos docentes.....	18
Integración de la formación ciudadana en el proceso de diseño curricular del curso de Historia de México.....	20
Actividades desarrolladas.....	20
1.3.2.....	20
2.1.....	21
3.1.....	23
3.2.1.....	24
3.3.....	25
Proyecto integrador.....	26
Implementación y resultados preliminares del curso.....	31
Transferencia a los maestros implementadores.....	31
Juntas de evaluación del curso.....	32
Observaciones importantes durante la implementación.....	32
Evaluación de la primera fase del proyecto integrador de Formación Educativa en el desarrollo de Competencias Ciudadanas.....	33
Proyecto etnográfico (actividad 3.2.1).....	34
Programación para la evaluación de competencias ciudadanas en el Proyecto.....	36

Conclusiones y Recomendaciones.....	38
Referencias.....	40
Anexos.....	43

Índice de figuras y tablas

Competencias Vicerrectoría

Figura 1. Competencias generales o de Vicerrectoría seleccionadas para el curso de Historia de México 2008.....	10
---	----

Resultados del estudio etnográfico para la actividad 3.2.1

Figura 2. Planeación y organización.....	35
Figura 3. Desarrollo de la actividad.....	35
Figura 4. Escrito reflexivo.....	36

Tabla 1. Apoyo para la realización del proyecto integrador.....	29
---	----

RESUMEN

Con la práctica dentro de la docencia en el área de Historia de México, he visto la necesidad de cambiar paradigmas de enseñanza y de aprendizaje para la mejor comprensión de esta asignatura. Generalmente, los alumnos relacionan la historia con memorización de fechas y nombres. Esto ha cambiado con los nuevos proyectos de enseñanza de algunas instituciones educativas, seguimos intentando que los estudiantes no vean esta materia como algo lejano a su vida cotidiana, sino como parte de su esencia como individuos participativos dentro de nuestra comunidad.

La UNICEF determina las “virtudes ciudadanas” como una combinación de responsabilidades y derechos que se desarrollan y crecen con la persona y que deben de ser enseñados, facilitados y motivados por instituciones sociales y políticas de su comunidad (Repetto, 1998), en este caso la institución de apoyo sería la educativa.

La transversalidad dentro del currículo en el plan de estudios de la VEM, me facilita elegir a la materia de Historia de México como la plataforma para el comienzo de este proyecto. Aún cuando el propósito de este asignatura no es directamente la de formación ciudadana se podrá conectar, buscando, primero que nada, la obtención del conocimiento en la historia de nuestro país. Lograrán el análisis, evaluación y la valoración de situaciones y problemáticas nacionales para que este aprendizaje adquirido lo conecten con situaciones y eventos actuales de México en un proyecto integrador al final del curso. Además, verán y comprenderán la importancia del papel de la sociedad mexicana y su participación en la evolución de esta nación. Cómo el rol del gobierno y de la ciudadanía se hace dependiente uno de otro a través de nuestra historia.

El diseño del curso de Historia de México para tercer semestre de la Vicerrectoría de Enseñanza Media¹ del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores

¹ La Vicerrectoría de Enseñanza Media (VEM) de la Zona Metropolitana de Monterrey, está conformada por los cinco campus de Preparatoria del área metropolitana de Monterrey: Garza Sada, Garza Lagüera, Santa Catarina, Cumbres y Valle Alto.

de Monterrey, se diseñó basado en competencias. Las actividades para la formación ciudadana, se implementan de manera evolutiva y tienen como objetivo principal lograr que los alumnos, con los conocimientos adquiridos en el curso y el desarrollo de habilidades y capacidades, sean capaces de vincular la evolución histórica mexicana con una realidad contemporánea, e interpreten el rol del ciudadano en la formación del México democrático moderno.

INTRODUCCIÓN

En México estamos viviendo una transición hacia la democracia. La construcción y consolidación de este tipo de gobierno, no depende solamente de las Instituciones; como lo establece Mauricio Merino, sino que: “Es una tarea que involucra a las instituciones gubernamentales, a los partidos y de manera destacada, a los ciudadanos, por lo que su participación responsable y voluntaria es una condición imprescindible de los regímenes democráticos”. (Merino, 2000)

La idea de formar “ciudadanos totales” es una utopía, pero el motivar en esta formación a la participación ciudadana de nuestros jóvenes, sí es posible. Tomando la definición de la palabra participación, según la Real Academia Española (2008), significa “tomar parte” y “compartir”. En la actualidad, existe una gran corresponsabilidad en la forma en como vivimos, lo que hacemos, la administración de los recursos, la realización de acciones diarias, etc. Así que, aún al dejar de tomar parte, estamos participando, permitiendo a otros que tomen decisiones por nosotros, dejando nuestro lugar vacante.

En búsqueda de la excelencia académica y tomando como base la Misión del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (2015):

Formar personas íntegras, éticas, con una visión humanística y competitivas internacionalmente en su campo profesional, que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales.

Se busca desarrollar en nuestros alumnos las competencias personales, éticas, sociales y profesionales mejorando las prácticas educativas en cada uno de los cursos de la VEM, como es, en este caso particular, el de Historia de México, para nivel medio superior.

Con la educación basada en competencias que se establece para este nuevo curso, los alumnos comprenderán la responsabilidad de un ciudadano en la

participación y toma de decisiones a través de nuestra historia logrando un análisis, evaluación y valoración de contenidos evitando el método de enseñanza basado en memorización.

Historia de México es una asignatura dentro del currículo de la preparatoria que se estudia en tercer semestre tras haber estudiado Historia Moderna y Contemporánea I y II, en primero y segundo respectivamente, con carga horaria de tres horas de clase por semana.

La generación de alumnos 2007-2010 será la primera en cursar el total de las asignaturas diseñadas en base a competencias en las preparatorias de la VEM. Actualmente estos alumnos están por terminar tercer semestre en diciembre de 2008 y han sido, así mismo, los que inician la implementación del diseño de Historia de México en donde se realizan estas actividades específicas propuestas para mi proyecto del desarrollo de competencias ciudadanas.

MARCO METODOLÓGICO

A partir de agosto de 2007, la Vicerrectoría de Enseñanza Media del Tecnológico de Monterrey (VEM), en el proceso de mejora continua, revisó, mejoró y actualizó el plan de estudios de sus campus.

El proyecto es implementar desde la preparatoria un programa de aprendizaje activo centrado en el estudiante, que integre el conocimiento, las habilidades, actitudes y valores, y las diferentes técnicas didácticas a desarrollar en los estudiantes. Como propósito, tiene el de lograr un perfil de egresado con las competencias requeridas de ciudadanos éticos, comprometidos con su país y preparados para una formación profesional exitosa.

La Secretaría de Educación Pública en México, así mismo, se encuentra actualmente en proceso de la implementación de sus cursos basados en competencias para todos los Bachilleratos del país.

La VEM, por medio de los Comités Consultivos de Academia² en cada una de sus áreas, seleccionó a los maestros diseñadores para los nuevos cursos. Todos los docentes involucrados fuimos capacitados durante un semestre en Herramientas Metodológicas de la Formación Basada en Competencias por la Dra. Magalys Ruiz Iglesias, Doctora en Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación de Cuba y Master en Filosofía en la Universidad de Oviedo, España.

Durante el verano junio-agosto de 2007, fueron diseñados los cursos de primero y segundo semestre y se implementaron en el año escolar posterior, así mismo, durante el verano del presente año (2008), se crearon los nuevos diseños para los semestres de tercero y cuarto. El curso diseñado en base a competencias de Historia de México para tercer semestre, se está implementando en el período actual (ago-dic08).

² Los Comités Consultivos de Academia está conformado por dos profesores que representan a cada uno de los cinco Campus que operan la VEM. El nombramiento del comité consultivo es realizado por los Directores de cada campus.

El Comité Consultivo de Academia de Humanidades y Ciencias Sociales de la VEM, eligió como diseñadores en la elaboración de este curso, al Lic. Francisco Javier Rosas Lopategui por Campus Santa Catarina, Licenciado en Historia con especialidad en Investigación Documental por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L, a la Lic. Alicia Romero Vázquez, Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara y por el Campus Garza Lagüera, y a mí, Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública de la U.A.N.L. actualmente candidata a graduarme en la maestría de Administración Pública y Políticas Públicas en la Escuela de Graduados del Tecnológico de Monterrey (EGAP).

Formación Basada en Competencias

¿Por qué está el Tecnológico de Monterrey estableciendo sus objetivos educacionales en la formación basada en competencias? Primero que nada, debemos definir la palabra competencia, a todo esto, debo agregar que existen muchos enfoques teóricos diferentes y los significados varían según el punto de vista y los objetivos asociados al uso del término, tanto en el debate científico como en el discurso político. (Weinert, 2001).

El más cercano a los objetivos buscado en esta Institución sería la de Dominique Simone Rychen y Alejandro Tiana: “una combinación de habilidades prácticas y cognoscitivas interrelacionadas, conocimientos, motivaciones, valores y ética, actitudes, emociones y otros componentes sociales y comportamentales que pueden movilizarse conjuntamente para una acción eficaz en un contexto particular” (2004, p. 21). Estos mismos autores proponen un enfoque funcional de las competencias adoptado por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), conocida como la DeSeCo por sus siglas en inglés (Definition and Selection of Key Competencies), llevada igualmente por la Oficina Federal Suiza de Estadísticas. De esta forma se integran propiedades del individuo y demandas externas, además de un contexto para este desempeño competente.

La Dra. Magalys Ruiz (2007), establece que:

La formación basada en competencias es una opción educativa caracterizada por un nuevo rol de la formación, en la cual, este proceso se convierte en generador de capacidades que permiten a los sujetos la adaptación al cambio, el desarrollo del raciocinio, la comprensión y la solución de situaciones complejas, mediante la combinación de conocimiento teórico, conocimiento práctico, experiencia y conducta.

Entre las definiciones más sencillas y claras de comprender y aplicar con la ciudadanía está la del maestro investigador Jesús Cantú Escalante que establece en su escrito, "Competencias ciudadanas y construcción de la democracia en México", (compilado por Guzmán, 2008. p.37):

Una competencia es el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten realizar actividades complejas y diversas para hacer frente en forma oportuna, eficaz y eficiente a las situaciones que presenta la vida; y, en función de ello, las competencias ciudadanas son las que tienen que ver con la vida en una comunidad política, entendida la comunidad en todas sus instancias: barrio, municipio, estado, nación, mundo.

La forma de educar ha tenido evoluciones importantes a través del tiempo; en un principio se tenía un estilo de transmisión de conocimientos, basados en un eje de conceptos y contenidos estructurados bajo secuencia, centrado principalmente en el profesor. Después, el estilo fue de adiestramiento basado en un eje de diseño de situaciones para que el joven aprendiera, totalmente centrado en el aprendizaje del alumno. El siguiente método ha sido el de cognición, buscando la interacción entre los ámbitos cognitivos y afectivos para generar un nuevo conocimiento, con un modelo didáctico centrado en la actividad del aprendizaje.

La formación basada en competencias, fomenta, aparte de esta cognición, capacidades de reflexión, y un desarrollo de habilidades y valores que se demuestran tangiblemente ante cualquier contexto. Con este nuevo método, aparte de aprender a “saber hacer” se buscará el “saber ser” por medio de un aprendizaje activo centrado en el estudiante.

Cabe aclarar, por qué es tan importante empezar con esta forma de enseñanza-aprendizaje a la edad que tienen nuestros alumnos de preparatoria. La Dra. Ruiz (2008, mayo), comenta:

“Es una etapa en que los jóvenes se encuentran en una transición entre la dependencia y la independencia que los caracterizará como futuros adultos y donde se perfila la formación de sus orientaciones de valor hacia un mayor activismo y protagonismo, lo que incide en que rechace el rol de receptor pasivo de información”.

Así nuestros alumnos además de la adquisición de conocimientos, desarrollarán aptitudes, valores y destrezas para enfrentar nuevos retos y oportunidades y no sólo esto, sino que tendrán un crecimiento como personas y como individuos responsables y activos dentro de su comunidad.

Etapas del Desarrollo en el Proceso de Diseño Curricular³

Selección de Competencias

Hablando de manera general, cualquier currículo escolar debe de buscar promover el desarrollo personal completo de los alumnos (intelectual, moral, social, cultural y físico) y apoyar al mejoramiento de nuestra sociedad por medio de la capacitación y formación de los jóvenes hacia una ciudadanía responsable.

³ Para ver esta sección de manera gráfica, observar el esquema del Proceso del Diseño en anexos.

Para seleccionar las competencias claves que logren los objetivos educativos de México, de nuestra sociedad y de la Institución se recopilaron los principales valores y propósitos que deseamos desarrollar en el egresado de la Preparatoria. Un grupo de directivos y profesores elegidos por la VEM definieron y clasificaron las **competencias generales**⁴ dividiéndolas en dos bloques:

Competencias inherentes al currículo y de formación profesional:

- Dominio de Ciencias Básicas
- Dominio de Humanidades y Ciencias Sociales
- Dominio de TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación)
- Habilidades de Comunicación
- Habilidades Metodológicas

Competencias para el desempeño personal (transversales):

- Formación Ética y Ciudadana
- Desarrollo personal.

Antes de mostrar las competencias seleccionadas para el curso de Historia de México, cabe aclarar que este diseño es solamente la primera etapa de lo que estoy proponiendo en un proyecto evolutivo de formación de ciudadana en la educación a nivel medio superior de la VEM. Para los siguientes semestres cambiarán, pues está preestablecido en el plan de estudios un mayor desarrollo en la formación ética y ciudadana a medida que los alumnos tomen cursos como el de Sociedad Economía y Política (una visión introductoria) y Ética Ciudadana de cuarto semestre para culminar en sexto con Sociedad, Economía y Política (del México actual).

Para este curso, seleccionamos las competencias que competen a Historia de México, entre las que se encuentran algunas subdivisiones de los bloques de formación personal, formación en humanidades y ciencias sociales y formación ética y ciudadana.

⁴ La Vicerrectoría de Enseñanza Media (VEM) desglosa a su vez estas competencias generales, la tabla con la información se encuentra en los anexos.

Figura 1. Competencias Generales de Vicerrectoría seleccionadas para el curso de Historia de México 2008

Competencias de la Vicerrectoría de Enseñanza Media		
HISTORIA DE MÉXICO		
2. Formación personal	2.6	Establece relaciones interpersonales sanas y armoniosas que le permiten trabajar colaborativamente de manera eficiente
3. Formación en humanidades y ciencias sociales	3.1	Demuestra la capacidad de relacionar el pensamiento humano con sus repercusiones en distintos movimientos históricos y estéticos.
	3.3	Aplica metodologías de análisis e investigación de las Humanidades y las Ciencias sociales en diversas situaciones que le permitan comprender y/o generar propuestas de solución a problemáticas concretas.
	3.5	Realiza interpretaciones de símbolos, textos o imágenes que le permiten llegar a conclusiones fundamentadas de la realidad a través de las diferentes áreas del conocimiento.
	3.6	Identifica las instituciones gubernamentales y no gubernamentales más relevantes de México y el mundo y valora su influencia en el entorno político, económico, social y cultural
6. Formación ética y ciudadana	6.3	Demuestra una cultura de trabajo basada en calidad, responsabilidad y honestidad.

D.R.© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey | México, 2008

Estas competencias:

“Revelan una cognición general y una afectividad general ,que hacen referencia a campos más extensos y vinculados a determinado perfil de egreso, pero esta competencia general a la que se aspira tienen necesariamente que ser abordadas desde la especificidad ,ligada a los objetos que se estudian en una materia determinada, o sea, están más cercanas a la práctica educativa ligada al aula; por ello la competencia general se concreta en competencias específicas y hasta en un nivel más cercano aún , cuando así se orienta, o sea, las competencias particulares”. (Ruiz, 2008).

Aparte de las competencias generales que son dadas por la VEM, nosotros, el grupo diseñador del curso, definimos, clasificamos y elegimos las **competencias específicas y particulares** para Historia de México. Las específicas, son también llamadas competencias de comportamiento profesional y se adquieren mediante procesos sistemáticos de aprendizaje (Ruiz, 2008). La que involucra al proyecto de

formación ciudadana es la de “evaluar los cambios y continuidades en el pensamiento humano y sus repercusiones en los principales eventos desde el México prehispánico hasta el siglo XX” (competencia específica 3, curso Historia de México).

Definiendo las competencias particulares, podemos decir que, son aquellas, propias de una área específica (Ruiz, 2008) y van dirigidas al contenido del curso de acuerdo con las unidades del módulo. Esto lo mostraré, en la descripción y explicación de cada una de las actividades un poco más adelante.

Existen conceptos que muchas veces se pueden confundir con competencias, tal es el caso de: inteligencia, conocimiento, función, capacidad, habilidad, destreza o aptitud. Sin embargo, la competencia es una visión holística del desarrollo del aparato cognitivo, procedimental y motivacional del ser humano, por lo que podemos aseverar que de alguna manera al desarrollar competencias estamos englobando todos estos términos anteriores.

La formación basada en competencias buscará en el alumno de tercer semestre, motivarlo por medio del conocimiento, actividades e involucramiento en eventos históricos, y así, desarrollar el primer paso para lograr un pensamiento responsable y una participación proactiva y positiva. El objetivo es formar ciudadanos que tengan el conocimiento y la intención; por ejemplo, si establecemos dentro de las actividades un análisis y evaluación sobre algún evento relevante, para terminar con una reflexión sobre los cambios y continuidades en la historia de nuestro país, el alumno podrá comprender, analizar y valorar la situación actual de México.

Dentro de la primera fase del proyecto de desarrollo de competencias ciudadanas en tercer semestre, se elaboraron una serie de actividades que de manera evolutiva formarán esta conciencia en nuestros alumnos. Como proyecto final, los alumnos tienen que realizar una investigación histórica tomando como punto de partida un evento actual de nuestro país. De esta manera, el alumno podrá aplicar todo su conocimiento en la historia, desarrollará sus habilidades de investigación y aplicará la

conexión entre el pasado y el presente. El objetivo a largo plazo para los siguientes semestres, es que el alumno pueda proponer soluciones a las problemáticas actuales tomando como base todo su conocimiento en la historia de nuestro pasado.

Formación Ciudadana y el Papel de ésta en la Democracia

Si no vemos en las definiciones formales sino el modo en que más se usa la palabra democracia, descubriremos que no tiene nada que ver con el autogobierno.

James Burham

Definición de Democracia

La democracia es un término utilizado desde la antigua Grecia para definir un determinado tipo de gobierno. Su etimología es “demos”=pueblo “krato” gobierno, “gobierno del pueblo”. Muchos escritores han establecido al antiguo gobierno ateniense como el ejemplo de la primera democracia, sin embargo, muchos otros están en desacuerdo pues el considerado pueblo que participaba era sólo una minoría de la población.

Existen innumerables definiciones de democracia:

- "Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". **Abraham Lincoln**
(Gettysburg, 1863)
- "Sistema político en el que el gobierno representa al pueblo, o al menos, a la mayoría de este". (Lijphart, 2000) **Arend Lijphart**
- "El significado político más importante de la democracia es la capacidad que poseen sus instituciones para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos ". (Huntington, 1989) **Samuel P. Huntington**
- "Gobierno con sociedad libre y activa, relativamente autónoma y valorada políticamente, con reglas y leyes que otorguen garantías a los ciudadanos, con una burocracia que funcione en un marco de una sociedad económicamente institucionalizada. " (Ziccardi, A. 2003) **Juan Linz**

- "El método democrático es el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, en virtud del cual cada individuo logra el poder de decidir mediante una competición que tiene por objeto el voto popular".
(Schumpeter, 1947) **Joseph Schumpeter**
- "Procedimiento y mecanismo que genera una poliarquía abierta cuya concurrencia en el mercado electoral atribuye el poder al pueblo y específicamente hace valer la responsabilidad de los líderes para con los liderados". (Sartori, 1992) **Giovanni Sartori**
- "Conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimiento". (Bobbio, 2001) **Norberto Bobbio**

Robert Dahl (2005) explica que la democracia no puede existir de por sí, lo que existe es el trayecto hacia la democracia, a lo que llama él, Poliarquía. "Poliarquías son sistemas sustancialmente liberalizados y popularizados, es decir, muy representativos a la vez francamente abiertos al debate público".

Otro autor que retoma la descripción de Aristóteles y su obra "Ética Nicomaquea" es Enrique Suárez Iñigues (2001, p.39). Aristóteles en sus escritos denomina a la democracia como desviación de un gobierno legítimo.

Son legítimas porque buscan el beneficio de la comunidad así el poder recaiga en uno (monarquía), en varios virtuosos (aristocracia), o en muchos (república o gobierno constitucional). Y son desviaciones porque buscan el beneficio del gobernante y no de la comunidad: el beneficio de uno (tiranía), de varios ricos (oligarquía) o de muchos pobres (democracia).

Es por esto que el antiguo tipo de gobierno ateniense era una democracia, las personas que no tenían ninguna educación o "virtud" no se les consideraba aptos y no se les permitía participar. Esa es la diferencia cuando ahora defendemos a la democracia como la mejor forma de gobierno, no por que sea el gobierno del pueblo sino por que todos los ciudadanos tenemos el derecho de poder participar en él.

Con la evolución del tiempo también observamos el cambio en la connotación del significado de democracia. Ésta pasa de ser negativa a considerarla de una forma más favorable, convirtiéndose algunas veces en sinónimo de prestigio. "Hace setenta años...la palabra democracia despertó sentimientos de desprecio y miedo. Hoy constituye una palabra de orgullo. El poder popular es elogiado, enaltecido, aclamado". (Bryce, 1920).

Jorge Siles Salinas cita a Taine, un personaje que vive la lucha por los derechos en la Revolución Francesa, en su obra Orígenes de la Francia Contemporánea, éste establece: "Diez millones de ignorancias no forman un saber". (Siles, 1968). Es por esto que, entre más capacitados y competentes sean los ciudadanos de México, mayor será el compromiso, responsabilidad y eficiencia de nuestro gobierno.

Existen determinantes o elementos necesarios y propios de las democracias que establecen si un país tiene este tipo de gobierno, Dahl (2005) menciona las siguientes:

1. Los funcionarios electos tendrán el control de las decisiones gubernamentales
2. Estos funcionarios serán designados y sustituidos por elecciones libres, pacíficas y periódicas
3. Derecho al voto
4. Elegibilidad para cargos públicos
5. Libertad de expresión
6. Libre acceso a la información
7. Libertad para construir asociaciones autónomas y políticas

Podemos hacer un análisis de la situación de México tomando estas determinantes y viendo áreas de oportunidad significativas para nuestro país. Sin embargo, en el caso mexicano existen logros, también importantes para el desarrollo o transición a la democracia. Este, es un tema analizado muy comúnmente en cada época electoral, sin embargo, la mayoría de los ciudadanos percibe avances en procesos electorales,

pero no alcanza a vislumbrar lo que se ha logrado en cuestión de libertades, derechos y cultura política.

El papel de nosotros como pueblo, al convertirnos en ciudadanos consiste en una serie de obligaciones y prerrogativas que no solamente se aplican o utilizan cada período electoral. La acción de votar no nos convierte en ciudadanos, este rol va mucho más allá de escoger a nuestros representantes. En una democracia, existen poderes equilibrados y sistemas de control que limitan el poder del gobernante. Con esto, tal vez no podamos impedir que llegue al poder una persona mal preparada para el puesto, pero si podremos cuidar los límites de control que éste pueda tener. ¿Cómo? Primero que nada, teniendo el conocimiento de estos límites y trabajando de común acuerdo por medio de nuestras instituciones, para que se nos tome en cuenta en cualquier decisión gubernamental. En esto participamos nosotros, primero como adultos mostrando un ejemplo a seguir y segundo, como docentes al formar jóvenes, nuevos ciudadanos, educados y preparados para tomar este rol.

Relación Gobernante-Gobernados.

Para toda democracia, la relación gobernante-gobernados es la base de la existencia de este tipo de gobierno. Un intercambio entre representación y rendición de cuentas.

La adopción de políticas públicas que reflejan los intereses de los votantes en general así como su rendición de cuentas, que se entiende como la posibilidad de que los votantes pueden identificar y castigar a los gobernantes responsables de estas decisiones políticas” (Shugart y Carey, 1992).

Otra perspectiva en cuanto a esta relación la menciona Przeworski al establecer al “electorado como el principal y al gobernante electo como el agente destacando las limitaciones esenciales del voto como medio para controlar y responsabilizar al gobierno electo” (1997). Este mismo autor también habla del sistema de pesos y

contrapesos (*checks and balances*) y como este sistema tiene un impacto directo en la rendición de cuentas, de manera que los diferentes sectores gubernamentales y también con su respectiva relación con la sociedad, podrán establecer una comunicación horizontal monitoreando y sancionándose.

Arend Lijphart (1987), explica lo complejo de este sistema de gobierno en la actualidad, las diferencias básicas entre las democracias actuales y cómo se tienen que convertir en sistemas políticos fiables como premisa prescindible para conseguir un consenso que para él es el único principio. Un consenso entre gobierno y gobernados como lo estableció Rousseau desde la época de la Ilustración, en su obra “Contrato Social”.

Compromiso del Ciudadano

Rousseau, también establece: “Si hubiera un pueblo de Dioses, se gobernaría democráticamente. Un gobierno tan perfecto no conviene a los hombres” (Rousseau, 1762). Pero, vivimos en un mundo real, dentro de comunidades de hombres y mujeres, populosas y grandes, heterogéneas y desiguales, con costumbres complejas y demandas constantes. Lo que si podemos tener en común todas estas comunidades es el interés por el conocimiento y la participación. El estar enterados y ser ciudadanos proactivos nos asegurará un gobierno incluyente y preocupado por satisfacer nuestras reales necesidades.

En este transcurso a la modernidad, es necesario contar con una identidad comunitaria e integración social, el reto debe de estar bien planeado, instaurar una estructura política comprometida que absorba las demandas y expectativas de una comunidad exigente de sus derechos. Para esto, el requisito básico es una cultura, educación y conciencia política, estructuras formales y su comportamiento efectivo; con ciudadanos comprometidos y proactivos que estén contentos con sus expectativas cumplidas, las promesas políticas llevadas a la realidad y buen desempeño de autoridades.

Este consenso se logrará, sí y sólo si, ambas partes involucradas, gobierno y ciudadanía trabajan en equipo y logran un equilibrio de poder y responsabilidades. Hablamos de estos dos grupos de actores como los principales, no obstante, las instituciones educativas, públicas y privadas, los medios de comunicación masiva, intelectuales, partidos políticos e instituciones sociales tienen también una aportación importante para lograr este consenso; un trabajo en conjunto partiendo de una convicción profunda de beneficios de todos los participantes.

Un régimen democrático está en constante transformación adaptándose a las necesidades de toda sociedad, se tienen que promover, en todo momento, las bondades de los valores democráticos, así como impulsar la creación de instituciones que funcionen a partir de estos principios.

En México tenemos rezagos importantes, sin embargo, la influencia externa ha obligado a nuestros gobiernos para que se logre un cambio más rápido hacia una democracia moderna, participativa y responsable. Tenemos que aprovechar el apoyo de Instituciones como el Tecnológico de Monterrey y estas nuevas reformas educativas, para formar una nueva generación de ciudadanos proactivos.

La Educación como Base para la Formación de la Ciudadanía Responsable.

La educación es clave para formar ciudadanos responsables, marcando una diferencia al lograr su involucramiento en los eventos políticos y cívicos del país. El educar a los jóvenes impactando en lo cognitivo y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores es básico durante su preparatoria, que es cuando están a punto de convertirse en ciudadanos, es el camino para prepararlos a que estén informados y que sean comprometidos con su comunidad.

John Stuart Mill (1977) distingue entre los ciudadanos activos y pasivos, especifica así mismo, que los gobernantes prefieren a los segundos por que es más

fácil tenerlos controlados. Sin embargo, él habla de súbditos, no de ciudadanos, un rebaño de ganado que se pueda controlar y manejar, además de, evitar quejas por si no tiene satisfechas sus necesidades básicas.

Para que exista una democracia, se necesitan ciudadanos, y además de sólo tener el título, estos tienen que aprovechar las prerrogativas constitucionales y tener la responsabilidad de ser proactivo y participativo dentro de su comunidad. El objetivo de la educación en edades como las de nuestros alumnos es la de fomentar la cultura política y cívica para la formación de personas que se involucren al convertirse en ciudadanos, aprendan a tomar decisiones óptimas y participen en su comunidad para lograr resoluciones que al fin y al cabo atañen a todos.

Principales Retos Docentes

El Tecnológico de Monterrey tiene como filosofía la mejora continua y en cuestión educativa, siempre está a la vanguardia en las últimas técnicas y métodos didácticos implementados a nivel mundial, por lo que no puedo decir que ése sería un reto para nuestra Institución. Lo que sí considero uno de los principales desafíos, es realizar una reforma como la que se espera con la educación basada en competencias a nivel docencia. Por lo general el docente tiene libre cátedra y muchas veces paradigmas ya establecidos de cómo educar a los alumnos. Un reto importante sería que el docente realmente crea y viva la doctrina que enseña, buscar formar un alumnado que desarrolle habilidades más allá del aula y comprenda la aplicabilidad de éstas en el mundo real, motivado además, a participar en su comunidad.

Otro desafío que contemplo es el medio ambiente en que nos desenvolvemos a diario. La vida tradicional de los mexicanos ha cambiado, estamos viviendo una época de inseguridad que limita la vida en sociedad. Cambios en la estructura familiar con mayor cantidad de madres o padres solteros o divorciados y jóvenes compartiendo su tiempo con ellos. Enfermedades, daño a nuestro ambiente natural, etc. Otra cosa que nos toca experimentar a diario en la convivencia con los jóvenes, es una revolución tecnológica en la que ellos circulan, las nuevas generaciones no buscan información en

libros sino en internet, no juegan a la pelota, mejor ven las olimpiadas por televisión o se entretienen con videojuegos, ahora, lo más común es que hablen por celular a cualquier hora y en cualquier lugar, se transporten en automóvil o se comuniquen por chat electrónico. También, podemos aseverar, que cada generación dice lo mismo, “los tiempos han cambiado, las costumbres y tradiciones también lo tienen que hacer”, pero no es así, el que cambia y evoluciona es el ser humano y nosotros le damos forma al ambiente que nos rodea.

Tomando en cuenta lo anterior y asegurando que el ser humano es cómodo por naturaleza, podemos ratificar, que el reto del docente actual, es mayor que en generaciones anteriores. Hay autores que pueden afirmar que los jóvenes de hoy, están tan acostumbrados a la visualización que se olvidan de la conceptualización. Tal es el caso de Giovanni Sartori al hablar de cómo este proceso “se atrofia cuando el homo sapiens es suplantado por el homo videns...el lenguaje conceptual (abstracto) es sustituido por el lenguaje perceptivo (concreto) que es infinitamente más pobre...en cuanto a riqueza de significado, es decir, de capacidad connotativa.” (2002, p.52)

Así, entre más complejo se vuelve el contexto en el que nos desarrollamos, las mentes se vuelven más simplistas y con menor capacidad de abstracción y análisis. Ahora, el reto de nosotros como docentes en la formación de las generaciones actuales es aprovechar la tecnología y metodologías pedagógicas, cambiando la forma, no necesariamente el contenido.

Por ejemplo, en una de las actividades diseñada para el curso de Historia de México con formación ciudadana basada en competencias, se tiene como objetivo comprender cómo las peticiones de la ciudadanía se convierten en conflictos sociales en México entre 1940 y 1970, no se pide que se aprendan fechas del movimiento ferrocarrilero o del médico o estudiantil, ni qué Presidente estaba en esos años, sino que exista una comprensión de las exigencias de la sociedad al gobierno para analizar las necesidades de la población y la forma de gobernar en esos años, así mismo, la creación evolutiva de las diferentes Instituciones en México como búsqueda de

resolución a problemas sociales. Al lograr esta comprensión, las fechas aproximadas o períodos de gobierno se darán por sí solos evitando la memorización de un período de muchos años en contenido histórico.

Integración de la Formación Ciudadana en el Proceso de Diseño Curricular del Curso Historia de México

Tomando en cuenta la misión y las áreas de oportunidad que tenemos como Institución Educativa, diseñé una serie de actividades que se implementan en esta primera fase de formación ciudadana en las preparatorias del Tecnológico de Monterrey, durante el curso actual del semestre ago-dic08. Estas actividades están integradas de manera evolutiva, dentro de la asignatura de Historia de México, en el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la VEM.

Para esta fecha (Octubre 08) se han implementado ya las tres primeras actividades planeadas dentro del proyecto de Formación Educativa en el Desarrollo de Competencias Ciudadanas para tercer semestre.

Actividades desarrolladas para el curso Historia de México

Las actividades que a continuación describiré fueron hechas para el curso de Historia de México de la VEM, teniendo los derechos de propiedad esta Institución.

Actividad 1.3.2. Esta actividad se desarrolla en el primer parcial dentro de la Unidad de Aprendizaje: Formación del Estado Mexicano. La competencia particular es la de comprender y evaluar los principales procesos en la conformación política, económica y social del México Independiente (1821-1855).

Existe una primera sesión en la que el maestro explica los eventos más importantes de México, como tema está la diferencia de ideologías en el recién

formado Estado Mexicano; las logias masónicas influyentes y sus diferencias sobre la manera de gobernar. Se explican los eventos importantes que vive México en estos años.

Para la segunda sesión, como actividad previa se le pide al alumno que imprima el formato anexo de la letra del Himno Nacional Mexicano, y que investigue el significado de las palabras que no conozca trayendo esa información al salón.

Ya en clase, se contextualizan los eventos más importantes (1821-1855) de manera general pues ya se hizo una sesión previa sobre este mismo tema: Independencia de Texas, Independencia de Yucatán, Guerra de los pasteles y Guerra con Estados Unidos. Como cierre de tema el maestro habla sobre la importancia del comienzo de la unión del país y la formación nacionalista de México al usar por primera vez el Himno en el triunfo de la Batalla de Puebla contra el ejército francés en 1862. Además, se pide a los alumnos que hagan por pareja un escrito reflexivo conectando los eventos de estos años con la letra del Himno Nacional para que comprendan el tinte bélico de la letra con el contexto histórico mexicano en el que fue creado.

Como se puede observar en esta actividad, es importante que el alumno reflexione al final de la actividad sobre la conformación de un tipo de gobierno, inestabilidad política que se vivía por la recién formada nación y la falta de unidad nacional maltratada por las invasiones extranjeras además de la pérdida de la mitad de nuestro territorio en la lucha contra Estados Unidos.

Que el alumno comprenda la necesidad del gobierno por motivar y unir a la población por medio de un simbolismo patriótico que nos distinguiera como nueva nación.

Actividad 2.1 Esta actividad dentro de la Unidad de Aprendizaje; Estado Liberal, tiene como competencia particular analizar y argumentar ideologías políticas,

formas de gobiernos y puntos de vista a intervenciones extranjeras hasta conformar el Estado Liberal Republicano en que se convierte México al restaurar la república en 1874.

Como actividad tangible a revisar se pide un escrito reflexivo y formato de similitudes y diferencias (entre conservadores-liberales) sobre el establecimiento de una sola ideología política tras la Guerra de Reforma e Intervención Francesa para el restablecimiento de la República.

Esta actividad se divide en dos sesiones. En la primera sesión se encarga como tarea en equipo, que los alumnos lean la información de su libro de texto sobre la Reforma e Intervención Francesa y lleven material para trabajar en clase.

Durante la clase, elaborarán en equipo, una línea de tiempo estableciendo claramente en ésta las siguientes variables y una breve explicación:

- Conflictos
- Fotografías de los gobernantes, sus períodos y tipo de gobierno.
- Creación de leyes nuevas (Constitución y Leyes de Reforma).
- Tratados o acuerdos con países extranjeros.

Para la segunda sesión, se hará un cuadro comparativo donde se establezcan las similitudes y diferencias de los tipos de gobierno que pugnaban por el poder en México durante estos años (Reforma e Intervención Francesa), los conservadores y liberales. Además, se pide, un escrito reflexivo sobre el tipo de gobierno que se establece en México después de estos conflictos y el por qué la ideología liberal se homogeniza en nuestro país.

El objetivo de esta actividad es que el alumno, primero que nada, por medio de una línea de tiempo, se pueda dar cuenta, que durante períodos importantes en nuestro país, contamos con dos tipos de gobiernos diferentes de manera simultánea. Durante la Reforma, tuvimos dos gobernantes con ideologías políticas diferentes

(conservadores y liberales), Benito Juárez y Zuloaga, ganando Juárez finalmente en 1861 gracias al apoyo de Estados Unidos. Y durante la Intervención Francesa, una monarquía con Maximiliano y un gobierno liberal que lucha por subsistir con Juárez. Después de varios años, persiste la ideología liberal y se unifica el deseo de una república con tinte liberal quedando finalmente Benito Juárez como Presidente hasta su muerte. En esta actividad, es importante que los alumnos analicen la influencia de otros países para el establecimiento de un gobierno que nos regiría a los mexicanos.

Actividad 3.1 Esta actividad se realiza en el segundo parcial, dentro de la unidad de aprendizaje de México Moderno. El tema es el de Reconstrucción Nacional y la competencia particular que apoya el desarrollo de competencias ciudadanas en esta actividad, es la de interpretar y valorar la importancia de la creación de los artículos 3, 27, 123 y 130 de la Constitución Política Mexicana de 1917.

Como actividad previa, el alumno realiza una investigación sobre los puntos más importantes de los artículos antes mencionados en la Carta Magna, también imprimirá un formato para trabajar en él dentro de la sesión de clase.

El maestro contextualiza el tema de la Constitución Mexicana y expone obras de los grandes muralistas mexicanos (Diego Rivera, Siqueiros). La idea principal de esta actividad es que los alumnos vean cómo los artistas contemporáneos describen en sus obras las necesidades de los diferentes grupos de la sociedad mexicana en estos años. Además, puedan conectar esto que están visualizando con lo que conocen sobre las necesidades de la población para la creación de los nuevos artículos y lo fundamenten con los puntos principales investigados de cada artículo constitucional.

Como se puede observar ya, el nivel de desarrollo de competencias para el alumno va evolucionando a través del curso. Ahora tiene que conectar lo observado con el conocimiento y reflexionar sobre las necesidades de la sociedad para fundamentar la creación de estos artículos en la nueva Constitución Mexicana.

Se agrega al final el anexo con el formato a llenar para esta actividad donde se muestran las variables: ideas principales de los artículos constitucionales, necesidades históricas del país para la creación de cada artículo y conexión con la expresión artística del muralista.

Actividad 3.2.1 La unidad de aprendizaje es la misma que la anterior: México Moderno, pero esta actividad está dentro del tema de Crecimiento, Desarrollo y Agotamiento del Estado Protector este período en la historia representa lo acontecido entre los años 190-1970. Esta actividad se realiza en el tercer parcial y su competencia particular es la de valorar la evolución del Estado Mexicano y la importancia de la participación ciudadana.

Dentro de esta actividad existe una serie de sesiones anteriores en el mismo tema, los alumnos investigan y realizan un periódico dividido en cinco secciones:

- Internacional
- Política y gobierno
- Economía
- Desarrollo social
- Deportes y espectáculos

El periódico se realiza de tamaño real en hojas de rotafolio. Al terminar los alumnos ya conocen los acontecimientos más importantes en estos ámbitos hasta 1970. Para la realización de la actividad del proyecto de formación educativa en el desarrollo de competencias ciudadanas se pide como actividad previa a los alumnos conozcan causas y efectos de los conflictos en estos años y que traigan a clase fotografías de cada uno de ellos:

- Elecciones presidenciales (Almazán-Ávila Camacho)
- Conflicto ferrocarrilero
- Conflicto magisterial
- Conflicto Agrario
- Conflicto médico
- Movimiento estudiantil 68

En el salón se comprueba la investigación (algunos maestros realizamos un examen rápido de comprobación de lectura) y se contextualizan cada uno de ellos de manera breve pero haciendo hincapié sobre la importancia de las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales involucrados, así mismo, de los resultados de estos conflictos.

Se empieza a realizar un collage con las fotografías y se anexa un escrito reflexivo que trate las siguientes variables:

- Conflictos que se llevaron a cabo, explicados de manera breve.
- Respuesta del gobierno a estos conflictos y grupos favorecidos con estos resultados.
- Necesidades y reclamos de la comunidad.
- Opinión personal siendo reflexivos acerca de la participación ciudadana y sus exigencias.

Para el cierre de tema que da el maestro al terminar la actividad, se conecta este tema de conflictos sociales con la actualidad pidiendo a los alumnos que los comparen con algún conflicto social que conozcan. Se analiza la forma de exigencia de ciudadanía y de la reacción del gobierno ante estos conflictos contemporáneos, tratando de que los alumnos comprendan que lo que se ha vivido en la historia ha tenido grandes repercusiones para que la sociedad actual tenga mayores derechos, mejor trato y atención. Cómo esta evolución ha favorecido al papel de la ciudadanía y la importancia de la participación de ésta en la toma de decisiones del gobierno actual.

Actividad 3.3 Para el cuarto parcial dentro de la misma unidad de aprendizaje México Moderno, pero ya en el tema de Estado Neoliberal y Transición Democrática, se realiza una línea de tiempo sobre la creación, necesidades, eventos o conflictos detonantes que presionan al gobierno para la creación de las principales instituciones en nuestro país.

El objetivo de esta actividad es que los alumnos conozcan y conecten las necesidades de la población en la historia de nuestro país para que estas Instituciones fueran creadas por el gobierno.

- SEP (Secretaría de Educación Pública)
- BANCO DE MÉXICO
- IMSS (Instituto Mexicano de Seguro Social)
- ISSSTE (Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado)
- COMISIÓN NACIONAL DE LIBRO DE TEXTO GRATUITO
- COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL
- IFE (Instituto Federal Electoral)

Esta actividad comienza con el cierre de la primera fase del proyecto de formación educativa en el desarrollo de competencias ciudadanas. El objetivo es que el alumno tome conciencia de cómo después de uno de los principales movimientos ciudadanos, como fue la Revolución Mexicana, el gobierno comienza con la creación de Instituciones para buscar satisfacer primeramente necesidades básicas como la educación o la salud, y lograr una evolución en esta Institucionalización con organizaciones de transparencia electoral.

El cierre de tema de esta unidad será uno de los más importantes por parte del maestro al hacer notar que el papel de la ciudadanía y del gobierno ya para la etapa de apertura comercial o neoliberalismo en México, se desenvuelve de manera conjunta y ya no independiente como lo hicieron a principios de ese mismo siglo. La coyuntura gobierno-sociedad conforma el México Moderno.

Proyecto Integrador. Con el proyecto integrador del curso de Historia de México, se busca que los alumnos tomen conciencia sobre eventos de relevante importancia en México en los últimos años y mediante un contexto histórico socio-político, recopile, sintetice y analice una realidad social. El primer paso para la

formación de una conciencia de responsabilidad social es el estar informado y conocer la historia de nuestra comunidad.

Los alumnos, con lo estudiado en clase y con el proyecto integrador, serán capaces de relacionar la historia de nuestro país con eventos contemporáneos de trascendencia. Como requisito indispensable para la realización de este proyecto, tendrán que tomar en cuenta el papel que juega la ciudadanía en el evento seleccionado. Así, comprenderán que a través de la historia de México la interacción gobierno-sociedad ahora sí existe y está evolucionando.

Mediante esta investigación histórica, los alumnos conectarán el pasado con una problemática del presente, el alumno comprende viendo la Historia de México como una asignatura que no es ajena o distante de su realidad actual. Se dan temas posibles a elegir, pero también se da la libertad a los alumnos para que elijan cualquier otro hecho que sea de su interés.

La competencia particular de esta última actividad que es el proyecto integrador de la materia de Historia de México y el la culminación de la primera etapa del plan educativo en la formación y desarrollo de competencias ciudadanas para los alumnos de tercer semestre de la preparatoria, es que los alumnos interrelacionen los elementos que conforman el modelo neoliberal que busca responder a las necesidades de cambio en la organización política, el desarrollo económico, y en lo que atañe exclusivamente a este proyecto, la participación ciudadana del México Moderno.

Los pasos a seguir para elaborar este proyecto, que constituyen los elementos de competencia en esta actividad final para el alumno, son:

1. Selecciona el tema de un evento o problemática contemporánea en cualquier ámbito: económico, político o social de nuestro país.
2. Delimita el tema a investigar.
3. Selecciona bibliografía de acuerdo al tema de tu investigación.
4. Contextualiza el tema estableciendo antecedentes históricos.

5. Analiza y sintetiza la información recabada.
6. Relaciona el evento o problemática contemporánea y sus antecedentes históricos.
7. Evalúa esta relación estableciendo resultados o posibles resultados tomando como variable más importante el papel que ha jugado la ciudadanía en este evento a través de la historia.

Dentro de la primera fase del proyecto se formarán equipos de máximo cuatro integrantes y se les otorgarán los siguientes temas posibles a escoger. Entre estos temas actuales, o alguno otro que a ellos les interese. Posteriormente, se seleccionará alguno que sea afín a los principios o valores del equipo y se hará la investigación desde un ámbito político, económico o social, de acuerdo a lo que el equipo decida, dando la opción que un mismo tema pueda ser investigado por diferentes equipos pero con una delimitación diferente:

- Reforma Energética
- Iniciativa Mérida
- Reforma Electoral
- Cambio de partido oficial en el gobierno (2000)
- Movimiento EZLN
- Rescate bancario FOBAPROA
- Creación del IFE

Para la segunda etapa, el maestro tendrá una sesión explicativa con los alumnos sobre la metodología de investigación histórica. Se explicará en clase los pasos para delimitación de tema y selección de la pregunta de investigación o planteamiento del problema a investigar para que los alumnos trabajen en esto antes de empezar la siguiente etapa que es la de integración y desarrollo de su investigación.

Para la siguiente etapa se le facilita al alumno una tabla que servirá de guía en su investigación y que deberá integrar a su proyecto final al entregarlo al maestro.

TABLA 1 (apoyo para realización del proyecto integrador)

1. Tema general:	Se refiere al tema escogido entre los dados por el maestro.
2. Tema específico:	Tema delimitado
3. Un posible título para tu trabajo:	Relacionado con la investigación, debe ser claro y no debe contener juicios de valor.
4. Planteamiento del problema:	<u>Explicación general de lo que se busca demostrar.</u> Que sea algo breve de 4 ó 5 renglones. Debe incluir una explicación general de lo que se busca demostrar.
5. Preguntas de investigación	¿Cuáles son las preguntas que buscan responder con su investigación? Mínimo 6 ó 7 preguntas y tienes que integrar dentro de estas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué papel juega la ciudadanía para que se lleve a cabo este evento? (¿o no se lleve a cabo este evento? Según sea el caso). • ¿En algún momento en el contexto del evento, a través de la historia, participaron activamente los ciudadanos? Explica cómo.
6. Justificación.	¿Por qué es valioso realizar esta investigación? ¿Por qué podrían ser valiosos los resultados que se obtengan? Tu como ciudadano ¿de qué manera pudieras participar en el desarrollo de este evento?
7. Investigación bibliográfica	Fuentes bibliográficas, fuentes, entrevistas, bases de datos, estadísticas, etc. que utilizarás para tu investigación.
8. Análisis, síntesis y evaluación de la información	Ahora que se tiene diversa información, será momento de analizarla, sintetizarla y evaluarla, a fin de integrar lo que será propiamente el desarrollo de su trabajo.
9. Conclusión	Explicar si las preguntas de investigación se respondieron y si tu planteamiento del problema se resolvió.

Como última etapa es la realización de su reporte escrito que entregarán por equipo y que contendrá todo lo establecido en la tabla anterior presentándola con características establecidas:

1. Portada: debe de contener los datos siguientes:
 - a. Instituto Tecnológico de Monterrey,
 - b. Nombre de tu Campus
 - c. Historia de México
 - d. Título de tu trabajo

- e. Nombre del Profesor (a)
 - f. Nombres y matrículas de los alumnos integrantes del equipo
 - g. Lugar y fecha
2. Índice: paginado del contenido.
 3. Introducción: Contexto histórico del evento y pregunta de investigación (se puede establecer como aseveración) y los objetivos a lograr o cómo se proponen resolverlo en el desarrollo de la investigación.
 4. Desarrollo: Solución a las preguntas de investigación, análisis y síntesis de la información.
 5. Conclusión: Evaluación de la información investigada y justificación que se recaba en la tabla anterior.
 6. Bibliografía en formato MLA
 7. Anexos: tabla de información para la integración del trabajo, estadísticas, entrevistas, fuentes o datos recabados en la investigación.
 8. Rúbrica Proyecto Integrador: formato de rúbrica que se encuentra en la sección de formatos dentro de la plataforma electrónica, impresa para la evaluación del proyecto.

Este proyecto integrador se trabajará desde el tercer parcial para dedicarle el tiempo necesario para su realización durante el cuarto parcial cuando se verán los temas del neoliberalismo y el México Moderno en el contenido del curso.

Así culmina esta primera fase del proyecto educativo de formación desarrollando competencias ciudadanas para los alumnos de nuestra Institución. El siguiente conjunto de actividades se incluirán en cuarto semestre en los cursos de Sociedad, Economía y Política, una visión introductoria y en Ética Ciudadana para terminar en sexto semestre en la continuidad del curso Sociedad, Economía y Política del México Contemporáneo.

Implementación y Resultados Preliminares del Curso

Transferencia a los Maestros Implementadores

Como ya había mencionado anteriormente, este curso ya se está implementando en los cinco campus de Preparatoria del Tecnológico en Monterrey de la VEM. Antes de su implementación se realizó una junta en donde estuvimos los diseñadores transfiriendo las bases con las que se realizó este diseño, asistieron todos los maestros que están implementando el curso en los distintos campus. El curso cambió de forma y el contenido se estudiará de diferente manera, ahora basado en competencias y con una serie de actividades especialmente diseñadas para desarrollar las competencias ciudadanas en nuestros alumnos.

Uno de los principales retos en el diseño fue determinar la manera de aglutinar los contenidos en una red conceptual, además de determinar lo que ahora con las competencias seleccionadas se le daría la importancia para elegir contenidos aplicables a las actividades del curso. Anteriormente, el desafío como maestro de Historia de México era cumplir con la cantidad de contenidos pues en un semestre se estudia desde la etapa prehispánica hasta el neoliberalismo. Ahora se busca una mayor análisis y reflexión, conexión de eventos y se estudia por bloques o etapas para que el estudiante comprenda y valore en lugar de memorizar.

Se explicó el curso y las expectativas de éste a los implementadores haciendo énfasis en la importancia de ciertas actividades y de los cierres de tema, la conexión de etapas y la evolución en la formación del Estado Mexicano Moderno. Es necesario que los maestros de esta materias tengan un perfil como conocedores de nuestra historia y que no se trate solamente de un facilitador de conocimientos, sino que se le de importancia a la explicación de eventos trascendentales en la formación de nuestra historia.

Además, en esta junta, se motivó para que se reflexionara de forma grupal con los alumnos, en cada cierre de tema y se facilitó material extra para la implementación, como fuentes primarias, formatos y algunas rúbricas para evaluación de actividades.

Juntas de Evaluación del Curso

La VEM estableció la realización de juntas para reunir observaciones y modificaciones que se fueran presentando durante la implementación de los cursos. Las juntas se realizan primeramente de forma interna en cada campus, el coordinador con los maestros implementadores. Se llena un formato con observaciones y propuestas de mejora en competencias, actividades, evidencias, instrumentos de evaluación y documentos nuevos generados.

Para el segundo parcial se realiza una junta a nivel Vicerrectoría con los coordinadores de materia, directores de departamento y maestros diseñadores para que se compartan experiencias de la implementación y se realicen observaciones sobre el curso.

Al finalizar el curso y antes de volver a implementarlo se harán los cambios pertinentes hechos durante el semestre en las juntas de revisión y observación para que quede en el curso semilla antes de la clonación del material en la plataforma tecnológica.

Observaciones Importantes durante la Implementación

En la junta que se realizó entre campus que están implementando el curso nuevo de Historia de México, se hizo una observación importante, que creo pertinente mencionar. Hubo algunos implementadores que no estuvieron en la sesión de transferencia al inicio del curso y un campus en particular no asistió a esta junta. En las observaciones, los implementadores de este campus mencionaron que tuvieron

dudas sobre el cumplimiento de las competencias establecidas en la primera actividad del proyecto educativo en la formación del desarrollo en competencias ciudadanas, la actividad 1.3.2 de la Formación del Estado Mexicano.

No se comprendió la finalidad de analizar el Himno Nacional en el cierre de este primer bloque de contenidos. Durante la sesión de transferencias se había aclarado como con esta actividad se reafirmaba el conocimiento de la letra y comprensión del Himno Nacional como primer objetivo, tomando en cuenta que el alumno canta este Himno desde primaria en todos los eventos cívicos y aún a esta edad no conoce el significado de la letra por ser un léxico antiguo. Además el objetivo es cerrar este bloque comprendiendo la necesidad del gobierno por formar un nacionalismo en épocas de guerras e intervenciones de otros países en el territorio mexicano.

Por esto podemos asegurar ahora que es imprescindible que por lo menos el coordinador de la materia esté presente al explicar el curso en la sesión de transferencia al comienzo de cada semestre en que se vaya a implementar esta materia.

Para asegurar que se cumplieran los objetivos y competencias programadas para el siguiente bloque de contenidos, decidí hacer un estudio etnográfico con una muestra representativa para conocer los resultados de la actividad 3.2.1. Esta actividad es la de la realización de un collage y un escrito reflexivo sobre los conflictos sociales de México entre 1940-1970.

Evaluación de la Primera Fase del proyecto integrador de Formación Educativa en el desarrollo de Competencias Ciudadanas

Como ya lo había mencionado anteriormente, este curso fue diseñado durante el verano de 2008 y su primera implementación se ha hecho en el semestre ago-dic de este mismo año. Por esto mismo, va a ser imposible mostrar resultados de la

implementación total del curso, pues termina hasta diciembre y la entrega de esta información se está dando un mes y medio antes.

Observando las áreas de oportunidad en las juntas que hemos tenido con los directores de departamento de los campus, y con los coordinadores de la materia en los campus involucrados en la implementación, decidí hacer un estudio etnográfico en la última actividad realizada hasta este momento para este proyecto.

Proyecto Estudio Etnográfico (actividad 3.2.1)

En este estudio participan varios campus, en grupos de diferentes maestros que se mostraron interesados en intervenir. Propuse un formato, que se mandó previamente a los maestros, el que, los alumnos llenaron como actividad en su sesión de clase, para comprobar su investigación de cada uno de los conflictos sociales. Se elabora, así mismo, un collage con fotografías de los conflictos y un escrito reflexivo.

El estudio etnográfico evaluará el trabajo desde la sesión previa de investigación hasta el escrito reflexivo realizado al cierre de tema. La información de la metodología de este estudio, los colaboradores y grupos involucrados se encuentran en los anexos, solamente coloco aquí los resultados de este estudio realizado a 12 grupos que cursan esta materia para comprobar que si se cumplieron las expectativas de formación educativa en el desarrollo de competencias.

RESULTADOS DEL ESTUDIO ETNOGRÁFICO PARA LA ACTIVIDAD 3.2.1

Figura 2. Planeación y Organización

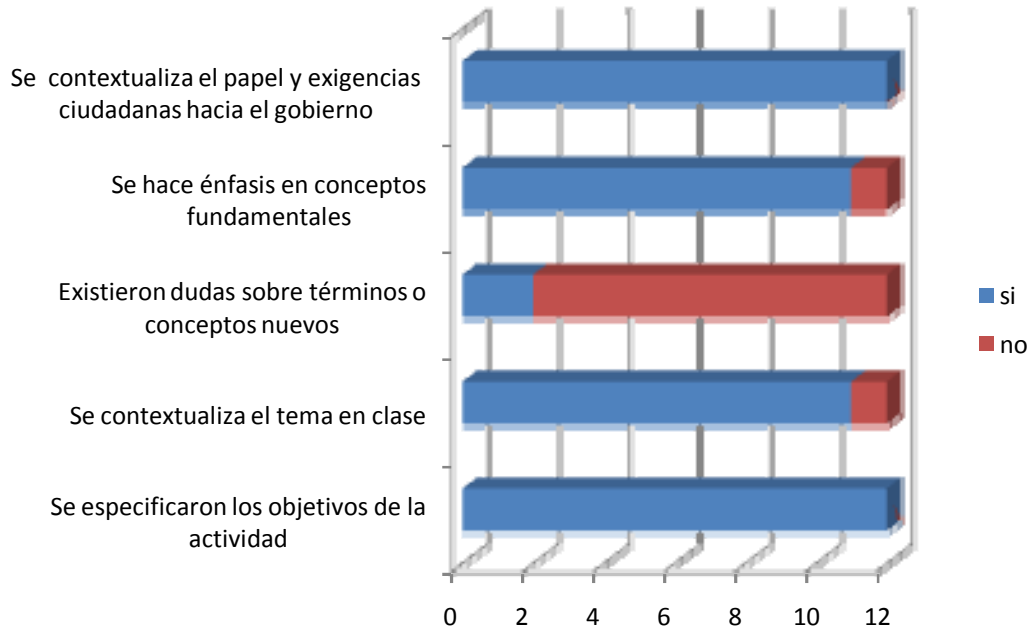


Figura 3. Desarrollo de la Actividad

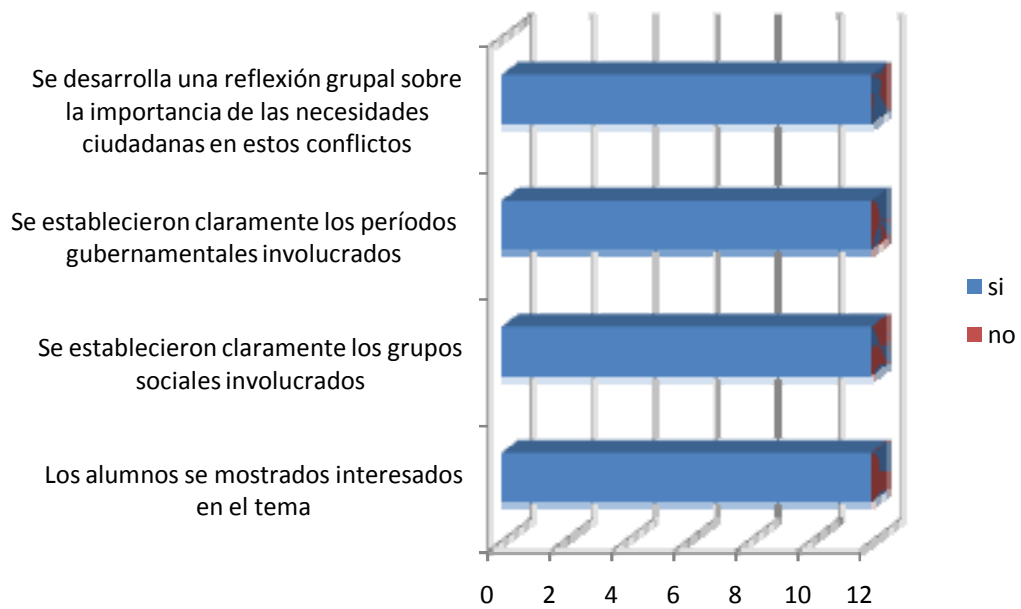
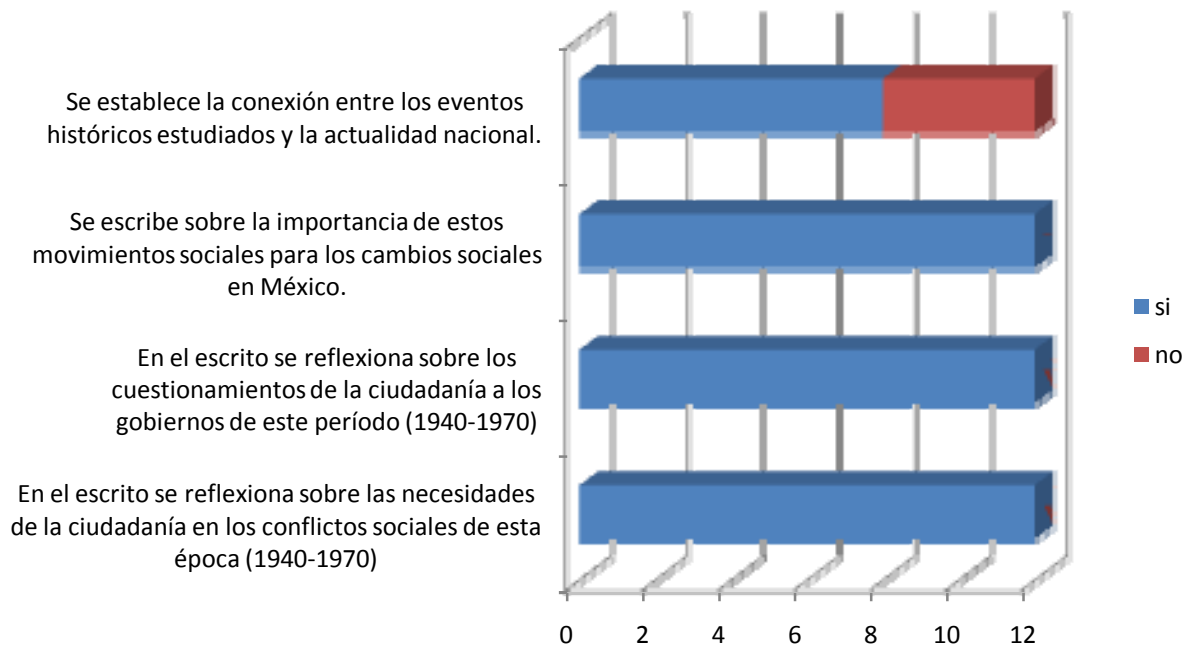


Figura 3. Escrito Reflexivo



En la mayoría de las observaciones de los grupos que participaron, los alumnos coinciden en que como resultado de estos movimientos, en la actualidad, en México gozamos de una mayor libertad de expresión, mayor tolerancia por parte del gobierno hacia las demandas ciudadanas, más vías de participación social y mejores condiciones de trabajo. Algunos consideran que debemos estar agradecidos con las personas que participaron en estos movimientos sociales pues gracias a ellos la ciudadanía actual cuenta con mayores privilegios, libertades y derechos.

Programación para la evaluación de Competencias Ciudadanas en este proyecto.

Todos los alumnos de nuevo ingreso, así como los que egresan de las Preparatorias del Tecnológico, responden un examen para evaluar competencias ciudadanas. Los alumnos de tercer semestre que están implementando el curso de Historia de México en esta primera fase del proyecto de formación educativa en el desarrollo de competencias ciudadanas también lo hicieron y existe la información de

los resultados de este examen. De esta manera, la evaluación de este proyecto se podrá hacer con los resultados que obtengan estos mismos alumnos al egresar de la Institución comparando las evaluaciones de ingreso y las que obtengan al graduarse.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Tecnológico de Monterrey, ha hecho una reforma importante en sus planes de estudio implementando la enseñanza en base al desarrollo de competencias, así mismo, ha adquirido el compromiso de capacitar a todo su personal involucrado, tanto en el diseño, revisión, evaluación e implementación de este nuevo método. Esto, a su vez, incluye el monitoreo periódico durante los cursos, tomando en cuenta observaciones para su mejora.

Los alumnos que cursan actualmente tercer semestre (2007-2010), son la primera generación en la implementación de este proyecto, por lo que, es imposible contar con resultados cuantitativos en este momento, sin embargo, sí podremos hacerlo al terminar su preparatoria por que se les aplica un examen para evaluar competencias ciudadanas.

Para hacer posible la inclusión de actividades propuestas en mi proyecto a desarrollar competencias ciudadanas, tuve un apoyo indiscutible por parte de la VEM, que desde hace más de un año está proponiendo el desarrollo de este tipo de competencias para nuestros egresados.

Mi propuesta es separar el proyecto por fases, tomando en cuenta para esto, materias que, aunque no tengan un contexto directo para el desarrollo de competencias ciudadanas, si se puedan conectar para hacer de esta propuesta un proyecto evolutivo hasta llegar a sexto semestre. Dentro del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, que es mi área de desempeño, elegí la materia de tercer semestre, Historia de México, para comenzar este proyecto.

Durante este semestre, como fue observado al explicar cada una de las actividades diseñadas, se espera como objetivo principal, lograr el conocimiento de la formación del Estado Mexicano Moderno. Conjuntamente con esta habilidad cognitiva, se logrará la comprensión, análisis y valoración de la importancia en la evolución del rol

del ciudadano para conseguir las prerrogativas, libertades y derechos con los que contamos actualmente. Para el cuarto semestre, en la asignatura de Ética Ciudadana, se estará trabajando con la técnica didáctica de Casos. Así, los alumnos podrán analizar problemáticas relacionadas con el tema y empezar a proponer posibles soluciones éticas. En sexto semestre, en la materia de Sociedad, Economía y Política de México actual, se aplicarán así mismo, actividades para que el alumno al analizar y evaluar la eventos y problemáticas actuales, proponga ya soluciones a éstas, involucrándolo a la sociedad y comprometiéndolo con su comunidad.

El estar informado y conocer la historia de nuestra comunidad será la primera fase, en tercer semestre, formando una conciencia de identidad nacional. El alumno con lo estudiado en clase y con el proyecto integrador podrá relacionar la historia de su país con eventos actuales de trascendencia. El requisito primordial en este proyecto es que tiene que tomar en cuenta el papel que juega la ciudadanía en esto. Comprenderá que a través de la historia de México la interacción gobierno-sociedad ha evolucionado, sigue y continuará cambiando durante esta etapa de transición democrática que estamos viviendo, con la participación proactiva de los integrantes de nuestro país.

Muchos dudan sobre cuándo se formó México, ¿Desde nuestras civilizaciones mesoamericanas, con la Independencia o con la Revolución Mexicana? Lo cierto es que este proceso le ha costado mucho a la sociedad de nuestro país, ha sido una lucha constante por la formación de un Estado y un democracia, y para conseguirlo, el compromiso de esta futura ciudadanía es mucha, cabe citar a José Fernández Santillán cuando establece: “la pertenencia comunitaria es una herencia, en tanto que la ciudadanía es un derecho derivado de la razón” (2003, p. 219). Para esto, es necesaria la educación y cultura política, formar a los habitantes desde su niñez, crear comunidades comprometidas no es difícil en un país en que existe tanta solidaridad como el nuestro. Y nosotros como docentes tenemos el compromiso de capacitar a los jóvenes de México, que forman parte de un pueblo noble, religioso y tradicionalista al que pertenecemos por nuestras raíces y el que heredarán nuestras futuras generaciones.

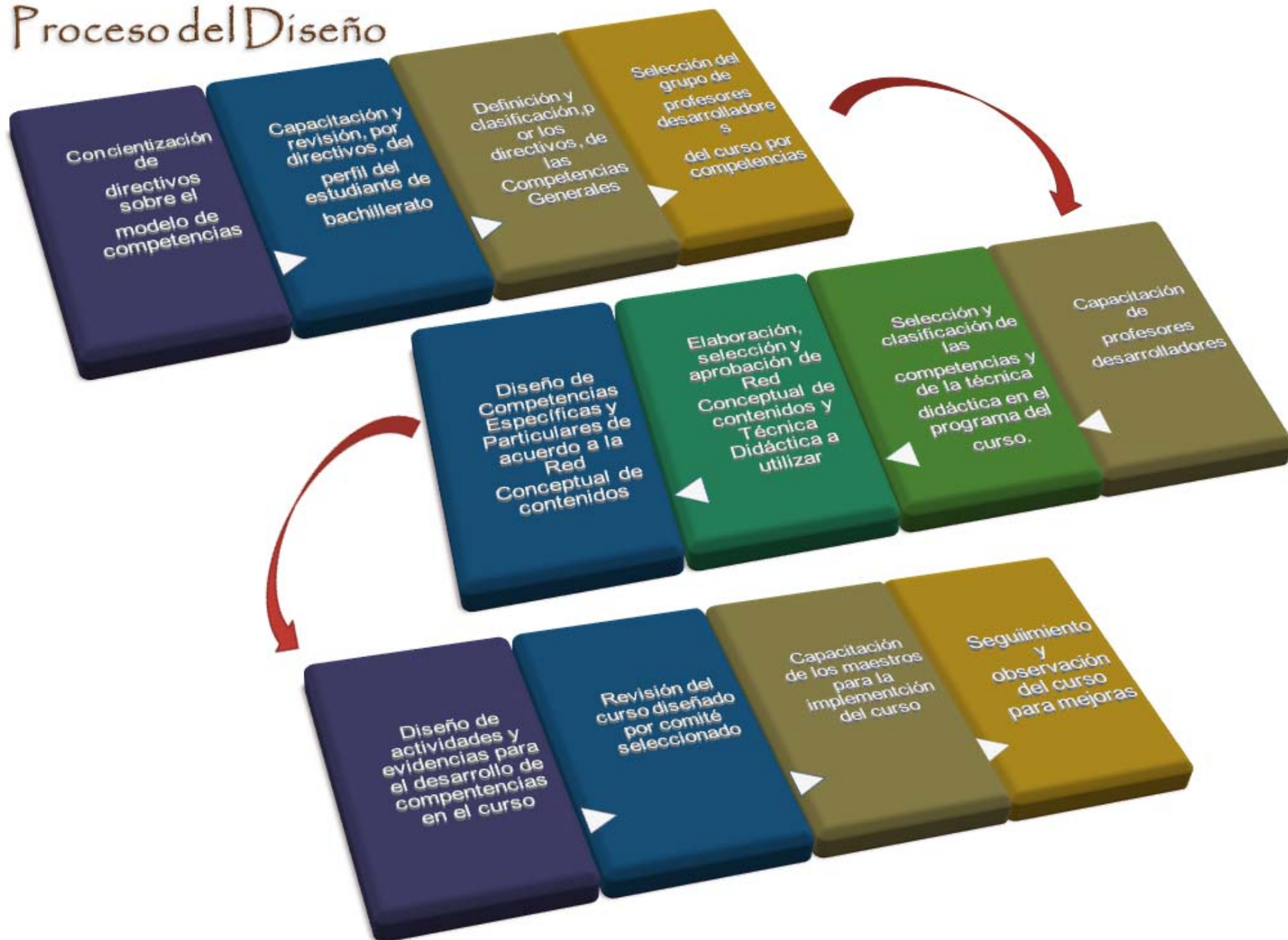
REFERENCIAS

- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu. (1999). En Portes, A. *Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Bryce, J. (1921). *Modern Democracies*, en Huntington, S. El Sobrio significado de la Democracia. Chile. 1989.
- Cantú, J. (2008). *Competencias ciudadanas y construcción de la democracia en México*, en Guzmán, N. Sociedad, Desarrollo y Ciudadanía en México. México. Limusa.
- Dahl, R. (2005). *La Democracia, una guía para los ciudadanos*. México. Santillana.
- Dahl R. (2002). *La Poliarquía*. México. Tecnos.
- Fernández, J. (2003). *El Despertar de la Sociedad Civil*. México. Océano.
- Huntington, S. (1989) *El Sobrio significado de la Democracia*. Ensayo. Chile. Consulta realizada el 27 de Noviembre de 2008 en www.cepchile.cl/dms/archivo_1061_1157/rev33_huntington.pdf
- Lijphart, A. (1987) *Las Democracias Contemporáneas*. Barcelona. Ariel.
- Lijphart, A. (2000) *Modelos de las Democracia: Formas de gobierno y su evolución en treinta y seis países*. Barcelona. Ariel.
- Lincoln, A. (1863). Discurso de Gettysburg del 19 de noviembre de 1863. Consulta realizada el 27 de Noviembre de 2008 en <http://www.inep.org/content/view/1522/73/>
- Merino, M. (2000). *Eslabones de la Democracia. La participación ciudadana en la gestión pública municipal*. Instituto Federal Electoral. México, 5.
- Mill, J. S. (1977). *Considerations on Representative Government, en Collected Papers of John Stuart Mill*, University of Toronto Press, Routledge and Kegan Paul, vol. XX, Londres, p. 406.
- Misión Tec, El Tecnológico de Monterrey hacia el año 2015. *El Modelo Educativo del Tecnológico de Monterrey*. Documento. ITESM.
- Portes, Alejandro (1998). "Social capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *Annual Review of Sociology*, Vol. 24 issue 1.

- Proyecto DeSeCo, OCDE, (2005). *Definición y Selección de Competencias*. Consulta realizada el 5 de Octubre de 2008 en http://www.cepalcala.org/cep1/documentos/mensaje_bienvenida.pdf
- Przeworski, A. (1997). *Una defensa de la concepción minimalista de la democracia*. 1997. Volumen 59, No. 3. México. Revista Mexicana de Sociología.
- Real Academia Española. *Participación*. Consulta realizada el 17 de septiembre de 2008 en <http://www.rae.es>
- Repetto, F. (1998), *Reflexiones globales sobre ciudadanía*, Documento preparado para seminario interno UNICEF- Secretaría de Desarrollo Social, Programa de Desarrollo Juvenil, Buenos Aires. Consulta realizada 27 de Noviembre de 2008 en http://www.iniciativas.org.ar/boletines/02_docs/adolescentes.doc
- Rousseau, J.J. (Edición original 1762, edición electrónica 2004). *Contrato Social o Principios del Derecho Político*. Consulta realizada el 12 de octubre de 2008 en <http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Rousseau/RousseauContratoIndice.htm>
- Ruiz, M. (2007, diciembre). *Marco contextual y conceptual del desarrollo de competencias*. Monterrey: Conferencia dictada en el Campus Eugenio Garza Lagüera del tecnológico de Monterrey.
- Ruiz, M. (2008, abril). *Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias*. Documento presentado en el Diplomado de la VEM. Educación Basada en Competencias. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. México.
- Rychen D.S. y A. Tiana, (2004). *Developing Key Competencies in Education: Some Lessons from International and National Experience*, Ginebra, UNESCO-IBE, Studies in Comparative Education.
- Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid. Alianza.
- Sartori, G. (2002). *Homo videns, La sociedad teledirigida*. México. Taurus, Alfaguara.
- Schumpeter, J. (1947). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. N.Y. Harper.
- Shugart, M. Carey J. *Presidents and Assemblies*. Cambridge University Press. USA.
- Suárez, E. (2001). *De los Clásicos Políticos*. México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

- Taine, H. (1968). En Siles, J. *Revista CEPC*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. (Número 157, Enero/Febrero 1968) España.
- Weinert, F.E. 2001. *Concept of Competence: a conceptual definition*, en Rychen, D.S.; Salganik, L.H. (eds.), *Defining and Selecting Key Competences*, p. 46. Seattle,WA., Hogrefe & Huber
- Ziccardi, A. (2003) en Aziz, A. *México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía, desarrollo*. México. Porrúa.

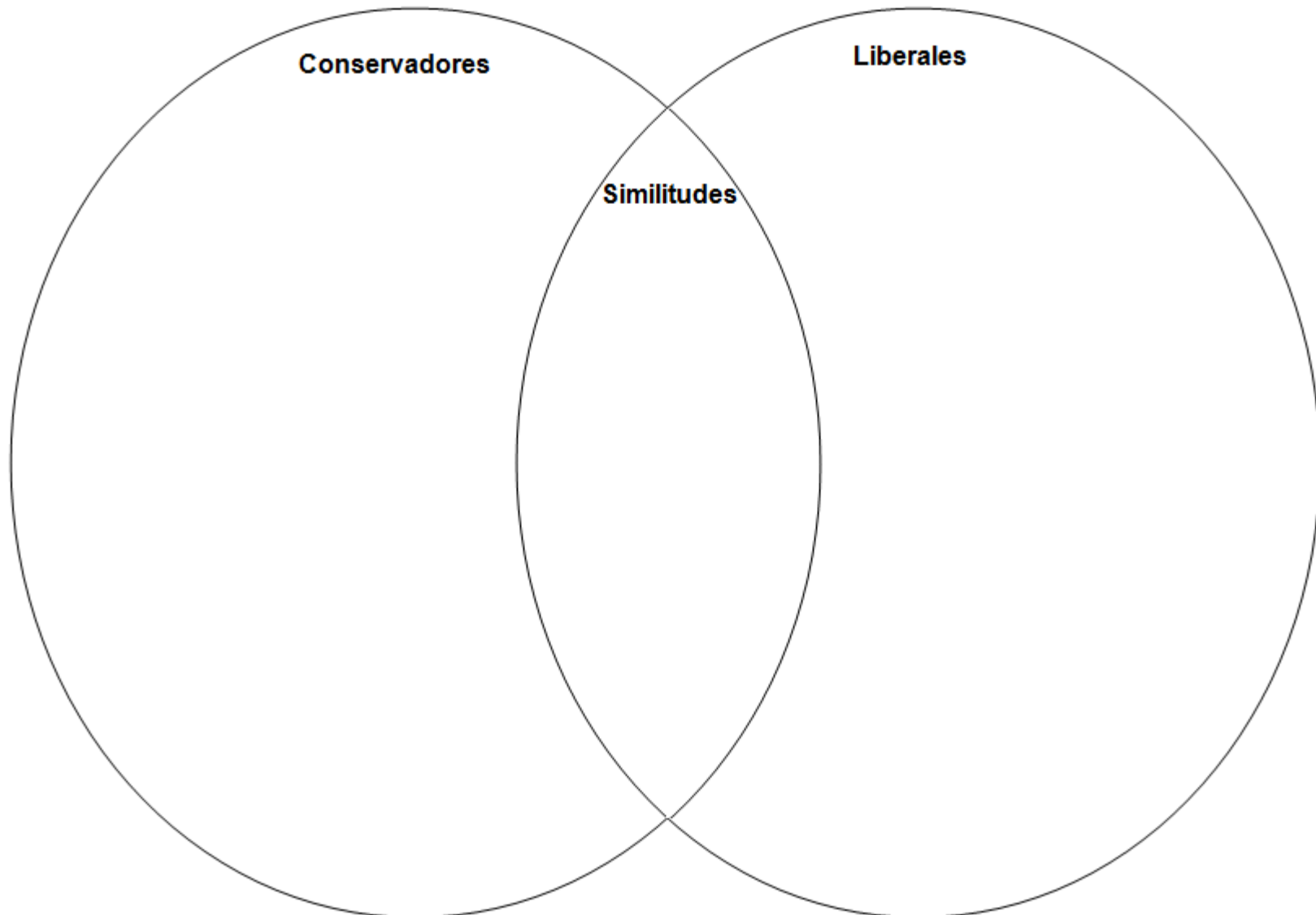
Proceso del Diseño



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
Preparatoria Eugenio Garza Lagüera

Actividad 2.1 *Reforma Liberal*

Nombre:	Matrícula:	Fecha:
Nombre:	Matrícula:	Grupo:



Instrucciones: Señala en cada espacio las características principales de los gobiernos conservador y liberal, según corresponda, en el espacio común, las similitudes entre ambas ideologías políticas

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
Preparatoria Eugenio Garza Lagüera
ACTIVIDAD 3.1 *Reconstrucción Nacional*

Nombre: _____ **Matrícula:** _____ **Fecha:** _____ **Grupo:** _____

	Causas históricas que dieron origen al artículo	Ideas principales del artículo	Nombre y autor de la fuente primaria analizada	Relación de la fuente primaria con el artículo y conclusión evaluando las necesidades de la sociedad vistas en la fuente.
Artículo 3				
Artículo 27				
Artículo 123				
Artículo 130				

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
Preparatoria Eugenio Garza Lagüera
Historia de México

Nombre:	Matrícula:	Fecha:
Nombre:	Matrícula:	Grupo:
Nombre del maestro (a):		

Unidad de Aprendizaje: México Moderno

Actividad 3.2.1: Crecimiento, desarrollo y agotamiento del Estado Protector

	Elecciones presidenciales (Almazán-Ávila Camacho)	Conflicto ferrocarrilero	Conflicto magisterial	Conflicto Agrario	Conflicto médico	Movimiento estudiantil 68
Necesidades del grupo poblacional involucrado (¿qué exigen?)						
Respuesta del gobierno al conflicto						

Estudio Etnográfico en la realización de la actividad Collage de conflictos sociales y su importancia para mostrar las exigencias sociales al gobierno (1940-1970)

Maestros colaboradores de la investigación:

Lucía Valdés
Alicia Romero
Emilia Mudd
Katia Moya
Francisco Patiño
Beatriz Cervantes
María Eugenia Cervantes

Campus involucrados en el estudio:

Eugenio Garza Sada
Eugenio Garza Lagüera
Campus Cumbres

Actividad 3.2.1 Crecimiento, Desarrollo y Agotamiento del Estado Protector.

Introducción de la actividad (curso Historia de México, VEM, ITESM, 2008).

El fortalecimiento del sistema político mexicano basado en el corporativismo y en el partido político oficial ayudó a la consolidación de una economía nacional en crecimiento durante el periodo del 40 al 66.

Sin embargo el desarrollo económico, la paz social y la estabilidad política no fueron suficientes, ya que, las crecientes demandas por una mejora en la calidad de vida, por democracia y libertad política opacaron el periodo cuestionando el desarrollo económico alcanzado en México.

La Competencia Particular a desarrollar es que el alumno valore la evolución del Estado Mexicano Moderno y la importancia de la Institucionalización en la modernización y desarrollo, la formación de las fuerzas políticas y la participación ciudadana (curso Historia de México, VEM, ITESM, 2008).

Desarrollo de la actividad:

Para la sesión uno como actividad previa, los alumnos leen e investigan sobre los principales conflictos sociales en México entre los años 1940-1970.

Elecciones presidenciales (Almazán-Ávila Camacho)
Conflicto ferrocarrilero
Conflicto magisterial
Conflicto Agrario
Conflicto médico
Movimiento estudiantil 68

Para la actividad en clase, el maestro contextualiza el tema y se hace una reflexión grupal sobre las necesidades y cuestionamientos que diferentes grupos sociales hicieron al gobierno de México.

Se dará como opción el llenado de un formato que establezca las necesidades y cuestionamientos del grupo involucrado en el conflicto. (Anexo)

Para la sesión 2 se realiza un collage con imágenes sobre los diferentes conflictos y se escribe una reflexión estableciendo claramente importancia de estos movimientos sociales y su trascendencia en el México actual.

Metodología del estudio etnográfico para la actividad 3.2.1 del curso Historia de México de la Vicerrectoría de Enseñanza Media, 2008

Observaciones a los implementadores del curso durante la primera sesión de la actividad.

Maestros colaboradores de este estudio realizarán observaciones aleatorias a los grupos de Historia de México durante la realización de la primera sesión de esta actividad en un total de 12 grupos entre los tres campus.

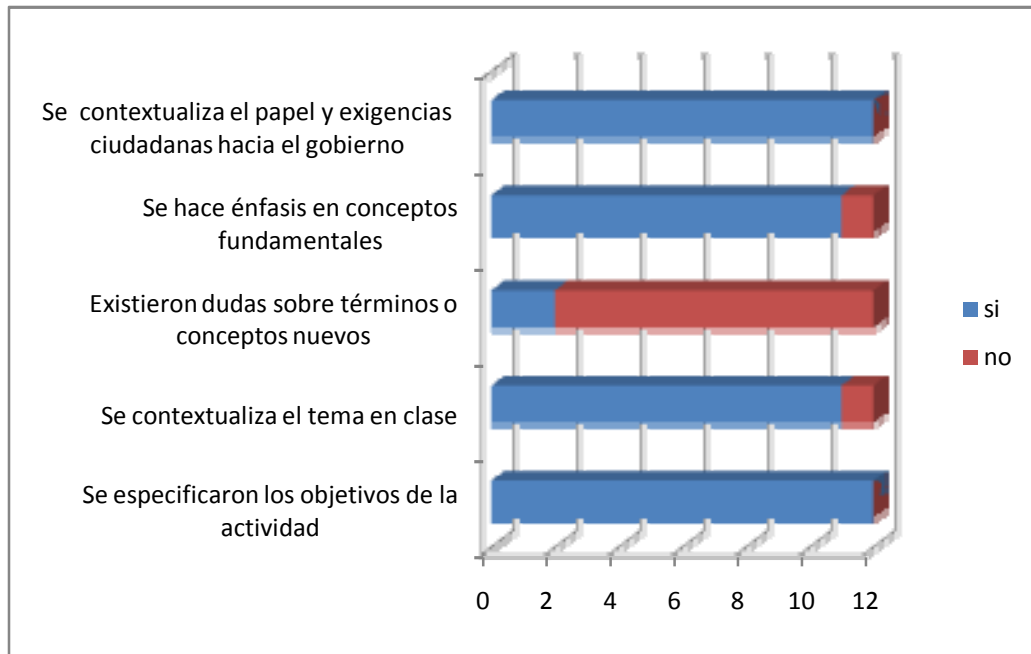
Se llenará un formato durante la sesión de clase y el maestro implementador llenará otro al finalizar la segunda sesión con la revisión del material elaborado por el alumno evaluando el aprendizaje, comprensión del tema, reflexión y conexión de la historia con el presente. (Formatos anexos)

Evaluación del desarrollo y de resultados de la actividad

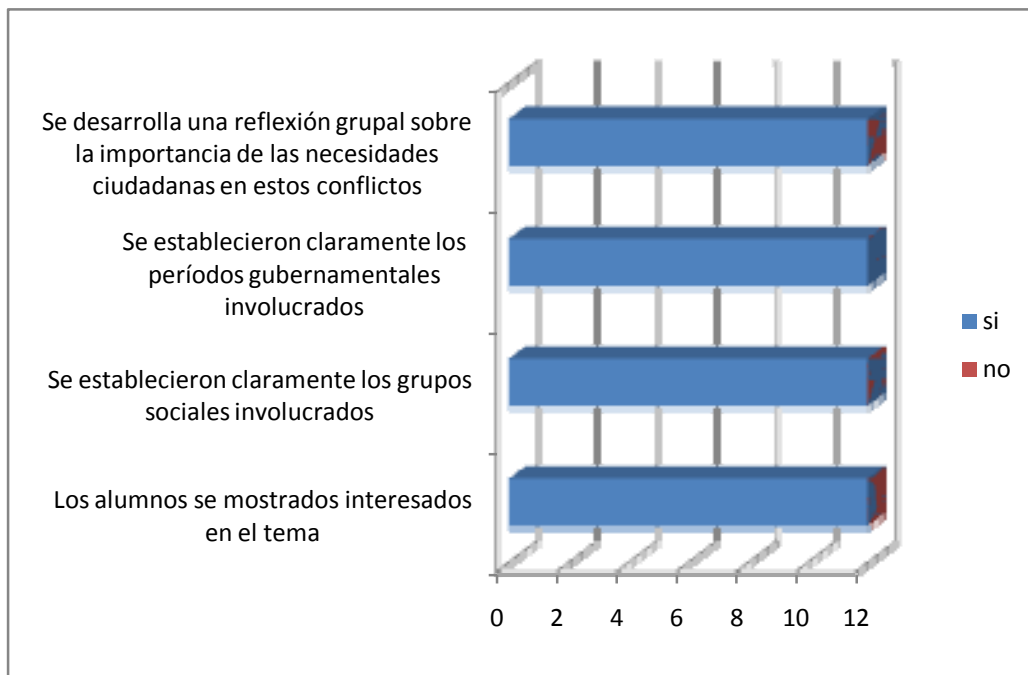
Se recolectarán los resultados de los observadores en la sesión 1 de la actividad y de implementadores al evaluar la entrega del collage. Se establecerán resultados por gráficas que estarán colocadas como información dentro del proyecto.

Resultados del Estudio Etnográfico realizado a 12 grupos en tres campus de la Vicerrectoría

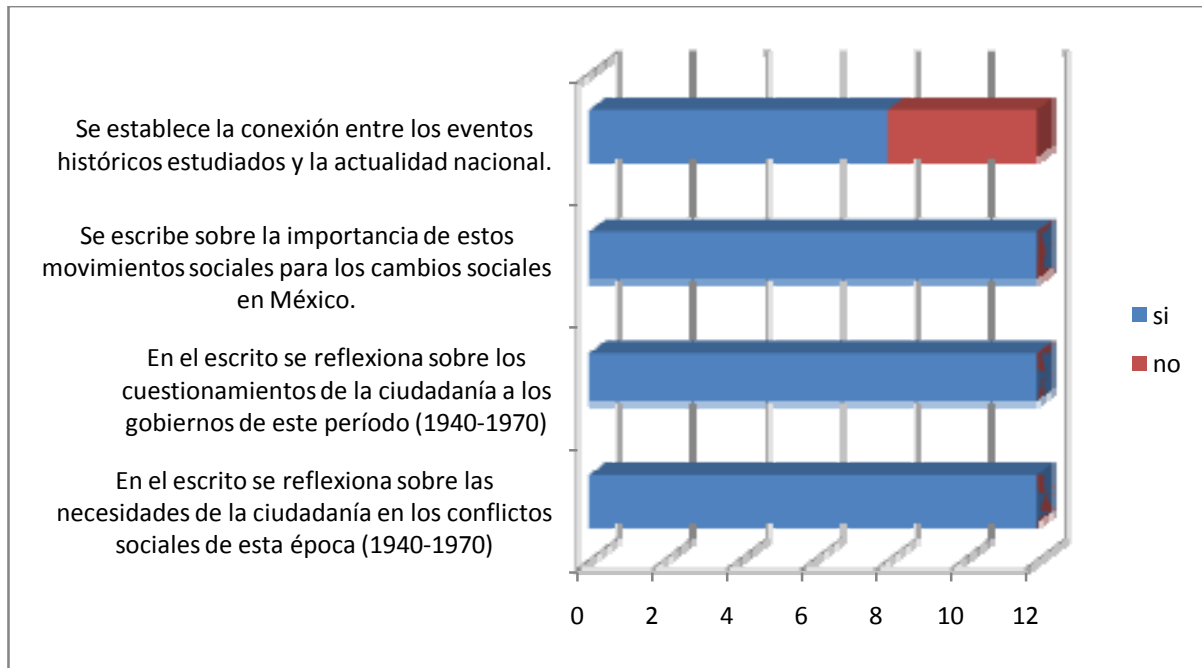
Planeación y Organización



Desarrollo de la Actividad



Escrito Reflexivo



Formato de Observación
Desarrollo de competencias, primera sesión, actividad 3.2.1 Historia de México

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	SI	NO	No fue posible observarlo
Se utilizó algún material extra para esta actividad			
Se especificaron los objetivos de la actividad			
Se comprueba la investigación hecha en la actividad previa por parte de los alumnos			
Se contextualiza el tema en clase			
Existieron dudas sobre términos o conceptos nuevos			
Se hace énfasis en conceptos fundamentales			
Se contextualiza el papel y exigencias ciudadanas hacia el gobierno			

Notas importantes

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
Los alumnos se mostrados interesados en el tema			
Anotar principales dudas que se fueron desarrollando durante la contextualización del tema:			
Al contextualizar el tema se utilizó como herramienta:			
Presentación Power Point			
Pizarrón			
Pizarrón electrónico			
Video			
Se establecieron claramente los grupos sociales involucrados			
Se establecieron claramente los períodos gubernamentales involucrados			
Se desarrolla una reflexión grupal sobre la importancia de las necesidades ciudadanas en estos conflictos			

--

Observaciones:	en esta sesión no hay aun cierre de tema, por lo que la evaluación del cierre la hará el maestro implementador por medio de otro formato.
-----------------------	--

Maestro Observador

Grupo observado

Formato para el Implementador

Maestro

Grupo

Desarrollo de competencias, evidencia de desarrollo de competencias; collage y escrito reflexivo

Grupo:				
Collage	El 25% del grupo cumplió con este requisito	Entre el 25% y 50% del grupo cumplió con este requisito	Entre el 50% y 75% del grupo cumplió con este requisito	Entre el 75% y el 100% del grupo cumplió con este requisito
Contiene fotografías e imágenes de cada uno de los conflictos sociales de México (1940-1970): <ul style="list-style-type: none"> • Elecciones presidenciales (Almazán-Ávila Camacho) • Conflicto ferrocarrilero • Conflicto magisterial • Conflicto Agrario • Conflicto médico • Movimiento estudiantil 68 				
Contiene fotografías e imágenes de por lo menos 4 o 5 de los conflictos sociales de México (1940-1970)				
Contiene fotografías e imágenes de 3 o menos de los conflictos sociales de México (1940-1970)				

Escrito Reflexivo	SI	NO
En el escrito se reflexiona sobre las necesidades de la ciudadanía en los conflictos sociales de esta época (1940-1970)		
En el escrito se reflexiona sobre los cuestionamientos de la ciudadanía a los gobiernos de este período (1940-1970)		
Se escribe sobre la importancia de estos movimientos sociales para los cambios sociales en México.		
Se establece la conexión entre los eventos históricos estudiados y la actualidad nacional.		

Observaciones: